



# Junta General del Principado de Asturias

## BOLETÍN OFICIAL

30 de agosto de 2012

IX LEGISLATURA

Núm. 8

### Serie C Régimen Interior

#### 1. PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

*Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 30 de agosto de 2012, por la que se dispone la publicación de los nombramientos efectuados del personal eventual de su Gabinete*

1. El artículo 13.1 b) del Estatuto de Personal de la Junta General del Principado de Asturias establece que corresponde al Presidente de la Junta General nombrar el personal eventual.
2. Con esta misma fecha, con el nombramiento de la Jefa de Prensa, han quedado cubiertos los puestos de trabajo del Gabinete de esta Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, cuya relación fue aprobada por la Mesa de esta Junta General en fecha de 7 de mayo de 2012.
3. Considerando la conveniencia e interés de la publicación de estos nombramientos en las publicaciones oficiales y correspondiendo a esta Presidencia, de conformidad con el artículo 125.1 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, la competencia de ordenar tal publicación, en su virtud,

#### RESUELVO

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias de los nombramientos efectuados por esta Presidencia del personal eventual de su Gabinete, que se relacionan a continuación:

Cargo/Puesto	Persona designada	Efectos	Retribuciones
Jefe de Gabinete	J. M. Senén Casal Iglesias	01/06/2012	A-28-EBCE-RDT-I
Jefa de Prensa	María Alonso Meléndez	01/09/2012	A-28-EBCE-RDT-I
Secretaria	María Isabel Braga Díaz	18/05/2012	C1-20-EBC-RDT-I-PP-ER
Secretario	Octavio Vázquez Martínez	18/05/2012	C1-20-EBC-RDT-I-PP-ER

Oviedo, 30 de agosto de 2012. El Presidente de la Junta General del Principado de Asturias, Pedro Sanjurjo González.



**BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Edición: Servicio de Publicaciones  
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553  
<http://www.jgpa.es> correo-e: [info@jgpa.es](mailto:info@jgpa.es)  
Depósito Legal: O-1.521-82